



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Rechaza solicitud de compensación

---

VISTO

El EX-2024-00124715- -UNC-ME#FO, por el cual, la agente Lorena Castillo, solicita una compensación retroactiva correspondiente al reconocimiento de su título secundario; y

CONSIDERANDO

Lo informado por la Asesoría Letrada de la Facultad y la Dirección de Control de Licencias y Antigüedades de la Dirección General de Personal;

Lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rechazar el pedido compensación retroactiva correspondiente al reconocimiento de su título secundario de la agente Lorena Castillo (leg.55006).

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el digesto electrónico de la UNC., notifíquese, comuníquese y archívese.